



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN NO. 1

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE RESPECTO AL PROYECTO DE LEY GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL Y COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXPEDIENTE NO. 00720-2017-SLO-SE

La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente está apoderada de la referida iniciativa legislativa, la cual tiene por objeto prevenir la generación de residuos, además de establecer el régimen jurídico para fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y otras formas de valorización y para el manejo integral de residuos, así como la regularización de los sitios contaminados, con la finalidad de garantizar el derecho de toda persona a habitar en un medio ambiente sano.

En la presente legislatura, esta Comisión ha realizado sendas reuniones en fechas 11 Y 18 de septiembre de 2018, con el interés de avanzar en el conocimiento de tan importante pieza legislativa. Para las fechas antes citadas fueron convocadas diversas entidades, a los fines de escuchar sus ponderaciones respecto al tema, las cuales citamos a continuación:

Por el Ministerio de Hacienda

- Francisco A. Tavárez

Por la Superintendencia de Valores

- Gabriel Castro
- Olga Nivar Arias

Por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

- Shanel Marie Casado
- Jackeline Dietsch

Por Dominicana Limpia

- Domingo Contreras

Por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

- Omar Ramírez

Por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD)

- José Cabrera

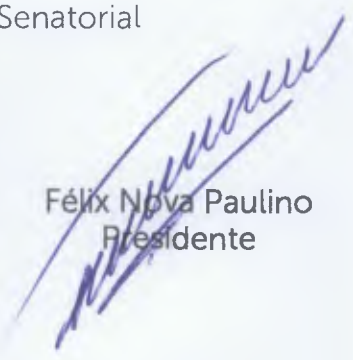
Además, la Comisión recibió por escrito, las consideraciones del **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo**.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente, con el interés de continuar con el proceso de recolección de opiniones y posterior conocimiento de esta iniciativa y otras que se encuentran en el listado de asuntos pendientes de la misma, acordó convocar a sus miembros a reunión todos los **martes, a las 9:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones Eugenio María de Hostos.**

Para conocimiento del Pleno Senatorial



Félix Nova Paulino
Presidente